

FACULTATIVOS TECNICOS ESPECIALISTAS (ESTIMULADORES)
 APELLIDOS Y NOMBRE D.N.I.
 GARCIA SANCLEMENTE INES 17697429X

TECNICOS DE GESTION GENERAL
 APELLIDOS Y NOMBRE D.N.I.
 ANDRES GALVE VICENTA MERCEDES 17685248L
 BITRIAN DEL CACHO Mª PILAR 18013765G
 BLAZQUEZ RODRIGUEZ ELENA 45268173X
 GRACIA SANCHO MARIA JESUS 17696158G
 IBAÑEZ SANZ Mª MATILDE 18407573Y
 LAZARO ZARAGOZANO JOSE MARIA 17148060L
 LOBERA MATEO Mª ENCARNACION 17136856Q
 NAVALES GALLART GERMAN 40836539Q
 SANCHEZ GRACIA CONCEPCION 17686392J
 SANCHEZ VELILLA MARIA ELENA 17829294Q

1565 *RESOLUCION de 31 de mayo de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.*

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, del puesto de Asesor Técnico con N.º R.P.T. 18616, publicada por Resolución de 15 de marzo de 2005 («Boletín Oficial de Aragón» de 5 de abril), a propuesta del Secretario General Técnico del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 6.3 w) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, esta Dirección General resuelve:

Nombrar a D. Jesús Fernando Morea Roy, N.º registro personal: 2910465013 A2002-23, para el puesto de Asesor Técnico, con N.º R.P.T.: 18616, en la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOA, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Zaragoza, 31 de mayo de 2005.

**El Director General de la Función Pública,
 LUIS ROLDAN ALEGRE**

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTOS DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
 Y DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

1566 *ORDEN de 19 de mayo de 2005, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos.*

Por Orden de 21 de enero de 2005, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, se determinó la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de

la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos. Sin embargo, procede modificar parcialmente la composición del tribunal, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por encontrarse en situación de Incapacidad Laboral Transitoria.

En consecuencia, resuelvo:

—Nombrar a Don Jesús Subías Rivas como vocal suplente, en sustitución de Doña Mª Paz Dourdil Navarro.

Zaragoza, a 19 de mayo de 2005.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones
 Institucionales,
 JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

**El Consejero de Economía, Hacienda
 y Empleo,
 EDUARDO BANDRES MOLINE**

DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA
 Y DEPORTE

1567 *ORDEN de 30 de mayo de 2005, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se fija el número de asistencias que se devengarán a los tribunales que juzgarán las pruebas del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, convocado por Orden de 1 de abril de 2005 («Boletín Oficial de Aragón» del 5).*

Por Orden de 1 de abril de 2005 («Boletín Oficial de Aragón» del 5), se convocaron procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros y procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de 26 de mayo de 1992, de la Diputación General de Aragón, en materia de percepción de asistencias por la participación en Tribunales de Oposición, concursos u otros Organos encargados de la selección de personal en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón («Boletín Oficial de Aragón» del 8/6), una vez conocido el número de aspirantes del mencionado proceso selectivo, deben fijarse el número máximo de asistencias que podrían devengarse por los miembros de los Tribunales nombrados por Resolución de 26 de mayo de 2005 («Boletín Oficial de Aragón» del 01/06/2005).

Este Departamento de Educación, Cultura y Deporte según las competencias atribuidas por el Decreto 29/2004, de 10 de febrero, por el que se aprueba la estructura orgánica del mismo, acuerda:

Primero.—Fijar en 5.000 las asistencias que como máximo percibirán los miembros de los Tribunales que juzgarán el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades por funcionarios del mencionado Cuerpo, convocado por Orden de 1 de abril de 2005 («Boletín Oficial de Aragón» del 5).

Segundo. Autorizar a la Directora General de Gestión de Personal para distribuir según el número de tribunales actuantes en cada provincia, las asistencias anteriormente indicadas. Zaragoza, 30 de mayo de 2005.

**La Consejera de Educación, Cultura
 y Deporte,
 EVA ALMUNIA BADIA**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1568 *RESOLUCION de 1 de junio de 2005, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera, para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Oficiales de Instalaciones Deportivas, para la localidad de Huesca.*

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en

el artículo 7 de la Resolución de 14 de febrero de 1999, de la misma, por la que se regula el procedimiento de elaboración de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al Personal de Administración y Servicios, tanto laboral como funcionario («Boletín Oficial de Aragón» nº 32 del 17 de marzo), y posterior modificación por Resolución de 1 de octubre («Boletín Oficial de Aragón» nº 136 de 22 de octubre), ha dispuesto:

Publicar como Anexo, lista de espera, para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Oficiales de Instalaciones Deportivas, en la localidad de Huesca, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas que fueron previamente remitidas por el Instituto Aragonés de Empleo y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 5 de la Resolución anteriormente citada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artº 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (B.O.E. núm. 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 1 de junio de 2005.—El Rector, P.D. (Res. 07/05/2004) («Boletín Oficial de Aragón» nº 54, de 12 de mayo), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

ANEXO

LISTA DE ESPERA

ESCALA: OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

LOCALIDAD: HUESCA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
X0691748	HEINKE NENMEISTER, TOMAS
18031649	BIARGE FERNANDEZ-VIZARRA, HUGO
18036165	MUÑOZ JUAN, OSCAR
18025834	SANCHEZ LECINA, MARTA
40509790	MASERO PEREZ, MANUEL
18050999	AZAGRA CRUCES, JOSE LUIS
18041963	MARTIN RODRIGO, ANA CRISTINA
18034646	CLAVERIA BERNAD, JUAN FELIPE
17159791	CABREJAS CABREJAS, CELIA

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA

1569 *RESOLUCION de 29 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Huesca, relativa a la modificación de la Oferta de Empleo Público de esta Diputación para el año 2005.*

Se hace público para conocimiento de los interesados:

1º. - Que, por Decreto núm. 1042, de 29 de abril de 2005, cumplido el trámite ante la Mesa General de Negociación, se

acordó modificar la Oferta de Empleo Público para el año 2005, en los términos siguientes:

Personal funcionario:

* Supresión de la plaza de Sobrestante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de personal de oficios, Grupo D.

* Inclusión de una plaza de Técnico en desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares, Grupo C.

* Inclusión de una plaza de Letrado-Asesor, encuadrada en la Escala de Admón. Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores, Grupo A.

2º.—Que, advertido error de transcripción en el Decreto núm. 0263 de 10 de febrero, por el que se aprobó la oferta de empleo público de 2005, se procede a su rectificación en el sentido de que donde decía 1 plaza de Peón de vivero deberá decir 1 plaza de Auxiliar Peón de vivero.

Huesca, 29 de abril de 2005.

El Presidente,

ANTONIO COSCULLUELA BERGUA

AYUNTAMIENTO DE ANIÑÓN (Zaragoza)

1570 *RESOLUCION de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Aniñón (Zaragoza), por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público para 2005.*

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Aniñón, número de código: 50.029.

Oferta pública de Empleo correspondiente al ejercicio del 2005, aprobada por Resolución de la Alcaldía de 27 de mayo de 2005, en los siguientes términos:

Personal Laboral:

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del Puesto: Operario de Servicios Múltiples. Numero de Vacantes: 1.

En Aniñón, a 27 de mayo de 2005.—El Alcalde, José Manuel Sebastián Roy.

COMARCA DEL BAJO ARAGON

1571 *ACUERDO de 16 de mayo de 2005, de la Junta de Gobierno de la Comarca del Bajo Aragón, por la que anuncia la Oferta de Empleo Público para 2005.*

Provincia: Teruel.

Corporación: Comarca del Bajo Aragón.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión de fecha 16 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera.

Grupo según el art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, Subescala auxiliar. Nº: 1. Denominación: Auxiliares.

Personal laboral.

Nivel de Titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios Sociales. Nº de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Coordinador Servicio Comarcal de Deportes. Nº de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor Jefe. Nº de vacantes: 1.

Alcañiz, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, Víctor Angosto Zurita.